



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR012-N-46-2025 PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS Y UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.**

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y ADEMAS CON LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N °. COL/069001050100/OD/429/2025, DE FECHA 19 DE MAYO DE 2025 SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA, HACE EL USO DE LA PALABRA EL ING. JOSE DE JESUS ROSILES CANO.- ENC. DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, DANDO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HACIENDO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE NOS OCUPA.

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** - EL DÍA 13 DE MAYO DE 2025, SE RECIBE EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EL MEMORÁNDUM N° 069001 140100/CONS/144/2025, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2025, EMITIDO POR EL C. DDP. DANIEL PADILLA CRUZ.- TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN EL CUAL REALIZA LA SOLICITUD PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS Y UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS, POR MEDIO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, BAJO EL ARTICULO 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CON LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE; NUMERAL 4.24 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON EL REQUERIMIENTO, DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO CON N° DE FOLIO: 0000015458-2025 EN LA CUENTA 51351005 POR UN IMPORTE DE \$4,109,000.00 (CUATRO MILLONES CIENTO NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), EMITIDO POR EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES.- MCA. JUAN MANUEL MEDRANO HERNANDEZ, ASÍ COMO LA JUSTIFICACIÓN FUNDADA Y MOTIVADA.

**SEGUNDO.** - EL DIA 15 DE MAYO DE 2025, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 fracción II, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47,48 fracción II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 75, 77, 78, 81, 82, 83, 84, 85 y 86 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), EL ARTICULO 56 Y 84 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES EN LA MATERIA, PUBLICÓ EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET 2023), OFICIO INVITACIÓN BAJO EL N° 069001 150100/ADQ/0886/2025, CON LOS REQUISITOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR012-N-46-2025 PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS Y UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

ELECTRÓNICA NACIONAL N° IA-50-GYR-050GYR012-N-46-2025, PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS Y UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS.

**TERCERO.-** EL 19 DE MAYO DE 2025, FUE EL PLAZO PARA QUE LOS LICITANTES PRESENTARAN SOLICITUDES DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET EN LA PÁGINA WEB <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, A MAS TARDAR A LAS 09:00 HORAS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, Y EL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA, PARA LO CUAL LLEGADA LA FECHA Y HORA MENCIONADAS, SE CONSULTO EL SISTEMA Y "SE INFORMÓ QUE NO SE PRESENTARON SOLICITUDES DE ACLARACION".

**CUARTO.-** EL DIA 23 DE MAYO DE 2025 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, SE LLEVO A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, EN LA CUAL PARTICIPARON 3 (TRES) LICITANTES DE LOS 3 (TRES) INVITADOS, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.3 DE LOS REQUISITOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, QUE RIGEN EL PRESENTE EVENTO, LA CONVOCANTE PROCEDIO A LA REVISION CUANTITATIVA DE LA PROPOSICION TECNICA-ECONOMICA, ASI COMO LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA Y COMPLEMENTARIA, SE LEVANTO ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, DONDE SE SEÑALO LA PROPOSICION ACEPTADA PARA SU POSTERIOR EVALUACION DETALLADA Y EL IMPORTE DE LA MISMA, EL ACTA FUE FIRMADA POR LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO.

**DICTAMEN PARA LA ASIGNACION**

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 71 FRACCION IV Y V DE LA L.A.A.S.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET) QUE LOS LICITANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.

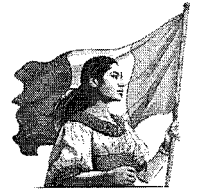
**SEGUNDO.-** EN ATENCION AL NUMERAL 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL AREA REQUERENTE Y/O TECNICA EMITE POR SU PARTE EL RESULTADO TECNICO DE LA EVALUACION A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

**TERCERO.-** ASISTIERON AL PRESENTE ACTO, LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL FIRMAN EL ACTA.

**CUARTO.-** LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIO A INFORMAR QUE DE LA REVISION REALIZADA A LA PROPOSICION TECNICA Y ECONOMICA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS REQUERIDAS EN LOS REQUISITOS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:

**QUINTO.-** RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPOSICIONES





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR012-N-46-2025 PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS Y UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

**DICTAMEN**

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, POR LOS LICITANTES DENTRO DE SU PROPUESTA, RELATIVA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LOS REQUISITOS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

**PROPUESTAS TECNICAS ACEPTADAS**

LICITANTE: DIMEDHO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	SERVICIO	PERIODICIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO
64	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD DE ANESTESIA MARCA GENERAL ELECTRIC (PROPIETARIO DE DATEX-OHMEDA MODELO AESPIRE 7900	SEMESTRAL	SERVICIO	4	10	\$82,000.00
65	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VENTILADORES VOLUMETRICOS MARCA MEDICA D MODELO SMART NG	SEMESTRAL	SERVICIO	8	20	\$63,000.00
66	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VENTILADORES VOLUMETRICOS MARCA MEDICA D MODELO SMART CPT	SEMESTRAL	SERVICIO	7	16	\$64,500.00

**PROPUESTAS DESECHADAS TECNICAMENTE**

LICITANTE: INELBIO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	SERVICIO	PERIODICIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MOTIVO DE DESECHAMIENTO
64	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD DE ANESTESIA MARCA GENERAL ELECTRIC (PROPIETARIO DE DATEX-OHMEDA MODELO AESPIRE 7900	SEMESTRAL	SERVICIO	4	10	\$97,500.00	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.2 INCISO A) DEBIDO A QUE NO PRESENTA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE COMO MÍNIMO CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO 3 (TRES), Y 4 (CUATRO) LOS CUALES FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA. EL PARTICIPANTE PRESENTA INCOMPLETO EL ANEXO 3 Y NO PRESENTA ANEXO 4. NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISO J) YA QUE PRESENTA AVISO DE FUNCIONAMIENTO EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, DEBIENDO SER EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD; MUNICIPAL, DELEGACIÓN O ALCALDÍA SEGÚN SEA EL CASO; INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, POR LO QUE NO SE ACEPTA LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.
65	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VENTILADORES VOLUMETRICOS MARCA MEDICA D MODELO SMART NG	SEMESTRAL	SERVICIO	8	20	\$79,420.00	
66	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VENTILADORES VOLUMETRICOS MARCA MEDICA D MODELO SMART CPT	SEMESTRAL	SERVICIO	7	16	\$79,420.00	





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR012-N-46-2025 PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS Y UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

LICITANTE: SOLUCIONES POWER HEALT, S.A. DE C.V.

PARTIDA	SERVICIO	PERIODICIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MOTIVO DE DESECHAMIENTO
64	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD DE ANESTESIA MARCA GENERAL ELECTRIC (PROPIETARIO DE DATEX-OHMEDA MODELO AESPIRE 7900	SEMESTRAL	SERVICIO	4	10	\$107,250.00	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.2 INCISO; A) DEBIDO A QUE NO PRESENTA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE COMO MÍNIMO CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO 3 (TRES), Y 4 (CUATRO) LOS CUALES FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA. EL PARTICIPANTE PRESENTA INCOMPLETO EL ANEXO 3 Y NO PRESENTA ANEXO 4.
65	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VENTILADORES VOLUMETRICOS MARCA MEDICA D MODELO SMART NG	SEMESTRAL	SERVICIO	8	20	\$87,362.00	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.2 INCISO; C) NO PRESENTA DIPLOMADOS, CONSTANCIAS Y/O CERTIFICADOS ANTE INSTITUCIÓN ACADÉMICA, SECRETARÍA, FABRICANTE, COMISIÓN U ORGANISMO QUE CERTIFIQUEN EL CONOCIMIENTO TÉCNICO EN LA MATERIA EN LA MARCA DEL EQUIPO Y/O ESPECIALIDAD AFÍN AL EQUIPO, Y NO PRESENTA DOCUMENTO CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DEL EQUIPO MULTÍMETRO LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN A UTILIZAR EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEBERÁN SER LEGIBLES Y DEBERÁN TENER VIGENCIA DE UN AÑO DENTRO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS POR UNA EMPRESA CERTIFICADORA DE HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN Y ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE.
66	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VENTILADORES VOLUMETRICOS MARCA MEDICA D MODELO SMART CPT	SEMESTRAL	SERVICIO	7	16	\$87,362.00	NUMERAL DE DESECHAMIENTO, 9 INCISO A) QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA REQUISITOS CONTENIDOS EN LOS NUMERALES: 2, 3, 3.1, 3.1.1, 3.1.2, 3.2, 7.1, Y LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA REQUISITOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 47 DE LA LAASSP. Y INCISO I) CUANDO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y, EN SU CASO, EN LOS ANEXOS RESULTE INCOMPLETA O INCONGRUENTE RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES OFERTADAS EN LA COTIZACIÓN TÉCNICA. NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISO J) YA QUE PRESENTA AVISO DE FUNCIONAMIENTO EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, DEBIENDO SER EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD;





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR012-N-46-2025 PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS Y UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

Table with 8 columns: PARTIDA, SERVICIO, PERIODICIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD MINIMA, CANTIDAD MAXIMA, PRECIO UNITARIO, MOTIVO DE DESECHAMIENTO. The last cell contains text about municipal, delegation or city council according to the case.

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE LA ASIGNACION CON LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS ACEPTADAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 46 FRACCION II, 47, 48 FRACCION II, 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER LA ASIGNACION DE LA PRESENTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO.

FALLO

SEXTO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ADEMÁS DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N ° COL/069001050100/OD/429/2025, DE FECHA 19 DE MAYO DE 2025 SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA, EL ENCARGADO DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE ES EL ING. JOSE DE JESUS ROSILES CANO.- ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, ASI MISMO EN ATENCION AL NUMERAL 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS MISMAS POLITICAS LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACION TECNICA A LAS PROPOSICIONES POR PARTE DEL AREA TECNICA Y/O REQUIRENTE SON LOS C. ING. RAFAEL HERNANDEZ ANGUIANO.- JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD ZONA I, L.A. MARTIN SALVADOR AVILA GONZALEZ.- JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACION, MCA. JUAN MANUEL MEDRANO HERNANDEZ.- ENC. DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES Y DDP. DANIEL PADILLA CRUZ.- TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, LO ANTERIOR MEDIANTE DICTAMEN TECNICO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2025, ENTREGADO CON MEMORANDUM NUMERO 069001 140100/CONS/209/2025.

SEPTIMO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 fracción II, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47,48 fracción II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 75, 77, 78, 81, 82, 83, 84, 85 y 86 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ARTICULO 56 Y 84 DE SU REGLAMENTO, Y DEMÁS RELATIVAS; LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES EN LA MATERIA Y CORRELACION CON LOS NUMERALES 7, 7.1, 7.2 Y 7.3 DE LOS REQUISITOS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES SE DETERMINARON LOS PRECIOS ACEPTABLES PARA EL INSTITUTO Y SE ELABORARA EL CONTRATO PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS SEÑALADAS A CONTINUACION, CONSIDERANDO DE ESTA MANERA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SIENDO EL SIGUIENTE:



Handwritten signature



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR012-N-46-2025 PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS Y UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.**

**PARTIDAS ASIGNADAS AL 100%**

LICITANTE: DIMEDHO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	SERVICIO	PERIODICIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
64	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD DE ANESTESIA MARCA GENERAL ELECTRIC (PROPIETARIO DE DATEX-OHMEDA MODELO AESPIRE 7900	SEMESTRAL	SERVICIO	4	10	\$82,000.00	\$328,000.00	\$820,000.00
65	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VENTILADORES VOLUMETRICOS MARCA MEDICA D MODELO SMART NG	SEMESTRAL	SERVICIO	8	20	\$63,000.00	\$504,000.00	\$1,260,000.00
66	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VENTILADORES VOLUMETRICOS MARCA MEDICA D MODELO SMART CPT	SEMESTRAL	SERVICIO	7	16	\$64,500.00	\$451,500.00	\$1,032,000.00
SUB TOTAL							\$1,283,500.00	\$3,112,000.00
IVA							\$205,360.00	\$497,920.00
TOTAL							\$1,488,860.00	\$3,609,920.00

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. -----

LOS SERVICIOS DERIVADOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION PODRAN ENTREGARSE A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL DE LA PRESENTE **COMUNICACIÓN DE FALLO**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO **84 QUINTO PARRAFO** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

Nº DE CONTRATO	PROVEEDOR	PORCENTAJE DE GARANTIA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N04625-098-00	DIMEDHO, SA DE CV	10%	\$3,112,000.00	\$311,200.00	DEL DIA NATURAL SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR012-N-46-2025 PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS Y UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

**NO HUBO PROPOSICIONES NO SOLVENTES ECONOMICAMENTE DESECHADAS**

**NO HUBO PARTIDAS DESIERTAS**

R E S U M E N			
PARTIDAS REQUERIDAS	03	PROPUESTAS RECIBIDAS	09
PARTIDAS CON PROPUESTA RECIBIDA	03	PROPUESTAS ASIGNADAS	03
PARTIDAS ASIGNADAS	03	PROPUESTAS DESECHADAS TECNICAMENTE	06
% DE ASIGNACION	100%	PROPUESTAS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS	00

**OBSERVACIONES**

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES ADJUDICADO QUE EN UN PLAZO DE NO MAYOR A TRES (3) DIAS HABILIS POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DEBERA PRESENTAR Y/O ENVIAR A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO edith.anguiano@imss.gob.mx; cinthia.amezcua@imss.gob.mx y tania.leon@imss.gob.mx LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS NUMERALES 3.3, 4.3, 5, 5.1, Y 5.2, DE LOS REQUISITOS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE NOS OCUPA.

ASI MISMO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO DE MANERA ELECTRONICA. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE DEBERÁN REALIZAR SU REGISTRO EN EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFIJ), PARA PODER SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS A TRAVÉS DEL REFERIDO SISTEMA, PARA LO CUAL DEBERÁN ACCEDER A LA SIGUIENTE LIGA: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>, ASI MISMO PARA CONSULTAR LA GUÍA DE REGISTRO DE EMPRESAS SE PODRÁ ENCONTRAR EN [https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro\\_empresas.html](https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro_empresas.html), PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO, ES INDISPENSABLE CONTAR CON LA FIRMA ELECTRONICA AVANZADA (e. firma) VIGENTE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA. A MÁS TARDAR EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2025, PLAZO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HABILIS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 67 DE LA LAASSP.

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 84 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 DE JUNIO DE 2022.

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN DIVISIBLES Y, EN CONSECUENCIA, SE PACTA QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE APLICARÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

J



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR012-N-46-2025 PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS Y UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.**

PRESENTE ACTA SERÁ PUBLICADA EN LA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET <https://compras.buengobierno.gob.mx/>, ASÍ COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EN DOMICILIO YA SEÑALADO, LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE POR UN LAPSO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTANDO A PARTIR DE CONCLUIDO EL EVENTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN REPRESENTACION DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA; DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y DE RESPONSABILIDADES EN COLIMA, ASISTIO DEL C.P. SAMUEL PEREZ MEJIA.- JEFE DE GRUPO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO EN APEGO A LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SIENDO LAS 12:25 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2025, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON.

ING. JOSE DE JESUS ROSILES CANO  
ENC. DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LIC. MONSERRAT MEDINA PALOMERA  
COMPRADOR ESPECIALIZADO

“POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL”

C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

